

SOLUCIÓN EXAMEN PCE:
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Convocatoria: septiembre 2019

CHAMPÁN, ARDILLA Y COMETA

El día que aparecieron los *emojis* pensé que habíamos retrocedido milenios para volver a los jeroglíficos. Dibujitos primarios, que ni siquiera serían aceptables en una guardería. Pero en las guarderías generalmente los hacen las criaturas y a las criaturas, ya se sabe, se les tolera todo. Los peores son los de caras, redonditas y exageradas. La que más me horroriza es la de la boca risueña exageradamente abierta y con ojos que sueltan torrentes de lágrimas. Todo es tan sobreactuado... Durante tiempo evité usarlos, hasta que vi que podía hacerlo de forma aleatoria. ¿Que alguien te habla del último estudio sobre la edad adecuada en que los niños puedan empezar a tener móvil? Pues un *emoji* de guitarra. Quien lo reciba dudará qué significa exactamente esa guitarra como respuesta. ¿Quiere decir que te alegras? ¿Que te importa un pito? ¿Que no sabes qué contestar y has clicado el primer *emoji* que has encontrado?

Entender qué quieren decir los *emojis* en cada circunstancia es complicado. La cosa empeora cuando se llevan a los tribunales de justicia, para demostrar que quien los ha puesto quería decir tal o cual cosa. Eric Goldman, profesor de Derecho de la Universidad de Santa Clara, ha dedicado los últimos años a estudiar las veces que los fiscales han presentado *emojis* como prueba inculpatoria. Cada año hay más y a los tribunales la ambigüedad que en general tienen los descoloca y necesitan saber qué significan exactamente. Goldman explica en el portal tecnológico The Verge que cada vez veremos más.

Hay dibujitos de esos tanto en casos penales como civiles. Uno de los más ridículos es el de una pareja que en el 2017, en Israel, mantuvo conversaciones con el propietario de un piso que querían alquilar. Finalmente le enviaron un texto confirmando que se lo quedaban, acompañado de tres *emojis*: una botella de champán, una ardilla y un cometa. El propietario dio el piso por alquilado y dejó de buscar inquilinos. Pero después supo que los de los *emojis* exultantes de alegría alquilaron otro. El propietario los demandó por no cumplir lo acordado. El juez concluyó que la pareja actuó de mala fe porque “los iconos implicaban un gran optimismo”, lo que hizo que el demandante diera por hecho que la pareja había aceptado sus condiciones. Tanta efusividad emojiquera les ha

costado un montón de euros. Más les habría valido abstenerse de champanes, de ardillas y de cometas.

Quim Monzó, *La Vanguardia*, 23 de febrero de 2019 (texto adaptado).

Bloque 1. Preguntas objetivas de opción múltiple:

1. Con este texto, el autor quiere transmitir la idea de que:
 - a) La interpretación de los emoticonos es subjetiva.
 - b) Debería evitarse y reducirse el uso de los emoticonos.
 - c) El uso de los emoticonos puede generar problemas económicos.
2. La opinión del autor se observa en:
 - a) El uso de ejemplos.
 - b) El uso de léxico valorativo.
 - c) El uso de oraciones subordinadas
3. En el fragmento “generalmente los hacen las criaturas y a las criaturas, ya se sabe, se les tolera todo” el segundo elemento subrayado respecto del primero mantiene una relación:
 - a) Anafórica.
 - b) Catafórica.
 - c) Metafórica.
4. A partir del texto se puede decir que:
 - a) Al autor no le gustan los *emojis* y procura no usarlos
 - b) Al autor no le gustan los *emojis* pero los usa de forma azarosa.
 - c) El autor odia los *emojis* y los usa en muy pocas ocasiones.
5. La palabra *guardería* se ha formado del siguiente modo:
 - a) [[[guard][erí]]a]] y significa ‘lugar donde aprenden a leer los niños’.
 - b) [[[guard][e]][ría]] y significa ‘lugar donde estudian los niños pequeños’.
 - c) [[[guard][ería]]] y significa ‘lugar donde se cuida y atiende a los niños’.
6. Las palabras *dibujito* y *redondita* son:
 - a) Derivados por sufijación apreciativa.
 - b) Derivados por sufijación no apreciativa.
 - c) Derivados por parasíntesis.

7. En la oración “Hay dibujitos de esos tanto en casos penales como civiles”.
- Sujeto.
 - Complemento directo.
 - Complemento predicativo.
8. En la frase “El día que aparecieron los *emojis* pensé que habíamos retrocedido milenios para volver a los jeroglíficos” los fragmentos subrayados son:
- Pronombre relativo y conjunción completiva, respectivamente.
 - Conjunción completiva y pronombre relativo, respectivamente.
 - Dos pronombres relativos.
9. La palabra exultantes significa:
- Que muestra gran alegría y satisfacción.
 - Que insulta.
 - Que hace sentir ira
10. Las palabras *emoji* y *emojiquera* son:
- Dos préstamos del inglés.
 - Un préstamo del japonés y un derivado en español de ese préstamo, respectivamente.
 - Dos extranjerismos adaptados al español.

Bloque 2. Preguntas abiertas de desarrollo escrito

1. Elabore un breve texto argumentativo sobre *La comunicación en las redes sociales. ¿En el futuro nos comunicaremos solo por emoticonos? Argumentos a favor o en contra.* (2 puntos).

Los gestos y ademanes o la propia entonación acompañan a nuestras palabras y nos permiten interpretar de forma adecuada el mensaje. La lengua escrita carecía de este tipo de indicadores no verbales hasta la llegada de los emoticonos, definidos por la RAE como representaciones de expresiones faciales empleadas en los mensajes electrónicos para aludir al estado de ánimo del remitente.

En primer lugar, si este sistema de pictogramas ha tenido tan buena acogida por parte de los usuarios de redes sociales y sistemas de comunicación escrita probablemente se deba

a su capacidad para imprimirle al texto emociones de forma rápida y simple que permiten que receptor lo interprete de forma correcta. Por ejemplo, un mensaje cualquiera no tendría igual impacto en quien lo lee si lo acompañamos con una carita sonriente en vez de con un rostro enojado de color rojo.

Con respecto a su eficacia, la prueba más evidente es que ya son más de 3000 los emoticonos que usamos para dotar al texto de mayor claridad. La cifra resulta impactante si pensamos que en 1999, cuando Shigetaka Kurita los ideó, eran apenas 176. Con relativa frecuencia, se van añadiendo nuevos al ya extenso repertorio (como pasó en el emoticono de la paella) que logran que los mensajes sean cada vez más precisos y no den lugar a dobles sentidos. Muchos de ellos se añaden, además, con el fin de normalizar y visibilizar realidades; así, por ejemplo, encontramos en el catálogo uno específico para la menstruación.

Aun con todo y pese a su indudable utilidad, hay que tener bien claro que los *emojis* son un buen sustituto de los gestos y expresiones, pero solo aportan un contenido extra y que el mayor parte del peso del mensaje sigue recayendo en aquello que escribimos. Es fundamental poder comunicarse de forma eficaz, y eso implica no solo emitir un mensaje, sino que este sea interpretado de forma correcta. Un mensaje reducido a pictogramas pecaría simple y, con seguridad, poco preciso. Los malentendidos estarían a la orden del día.

En conclusión, con la llegada y posterior ampliación del número de emoticonos, los mensajes escritos han añadido en parte el matiz emocional del que carecían; sin embargo, no sería posible comunicarnos exclusivamente mediante *emojis*, pues no aportan la información suficiente.

2. Desarrolle el siguiente tema de literatura: La poesía española posterior a 1939 (hasta 1980). Principales características, autores y obras. (3 puntos).

En 1939 termina una guerra que dejó España en la más absoluta miseria, tanto económica como moral y el exilio de la mayoría de los escritores e intelectuales: Salinas, Cernuda, Alberti, Machado. Otros mueren en la guerra: Lorca, Unamuno. Así empieza una dictadura y una época de aislamiento internacional que termina con la muerte del general Franco en 1975. La literatura se ve inmersa en una represión política y en una censura permanente hasta los años 60, que empieza una etapa de desarrollo económico y una lenta y paulatina relajación de la misma. Se levantan voces en las universidades y la oposición al régimen se va haciendo cada vez más fuerte, con protestas y manifestaciones de los sectores de la izquierda.

Al acabar la contienda, las ausencias en el panorama político son significativas: Juan Ramón Jiménez, Salinas, Guillén, Alberti y crean buena parte de su obra en el exilio, como León Felipe (*Español del éxodo y del llanto*), Juan Gil-Albert (*Las ilusiones*) y Pedro Garfias (*Poesías de la guerra española*).

Pese a la pobreza general de la cultura durante la primera década de posguerra, es quizá la poesía el ámbito en el que hay mayor diversidad y riqueza artística. Tras la guerra, se marcan dos grandes tendencias poéticas representativas de los años 40: la poesía arraigada, de carácter neoclasicista, y la poesía desarraigada, de tono trágico y expresión sencilla.

Se impone la poesía propagandística (arraigada) de corte fascista de los vencedores de la guerra. Se tiene una visión optimista del mundo. La temática suele ser amorosa, religiosa, paisajística. Predominio del soneto. Aparecen dos revistas, una de corte netamente falangista, Escorial y Garcilaso. Sus componentes se llamaban a sí mismos Juventud Creadora y forman parte de este grupo Luis Rosales (*La casa encendida*), Dionisio Ridruejo (*Sonetos a la piedra*), Luis Felipe Vivanco (*Tiempo de dolor*), Leopoldo Panero (*Canto personal*), José García Nieto (*Hablando solo*) y Rafael Morales (*Cántico doloroso al cubo de la basura*).

En 1944 se producen tres importantes hitos poéticos: Vicente Aleixandre y Dámaso Alonso publican, respectivamente, *Sombra del paraíso* e *Hijos de la ira*, y en León

aparece el primer número de la revista *España*, la cual propone una poesía antiformalista que sea expresión de problemas y circunstancias vitales reales, no un mero juego esteticista. Entre los poetas que alientan este proyecto destacan Victoriano Crémer (*Nuevos cantos de vida y esperanza*) y Eugenio García de Nora (*Pueblo cautivo*). Estas publicaciones son el punto de partida de la obra de unos poetas que muestran su disconformidad con el mundo circundante, su desasosiego existencial y los primeros indicios de una protesta social y política. Esta poesía desarraigada cala hondo en muchos poetas del momento e influirá de forma decisiva en la orientación de la lírica española de los años siguientes.

Durante los años 50, también en la poesía es dominante el realismo social. Se concibe la poesía como una herramienta que debe ayudar a la toma de conciencia social de los destinatarios y, en consecuencia, colaborar en la transformación de la realidad. A veces, las dificultades de la censura obligan a refinamientos elusivos que hacen difícil la comprensión de textos. Componen este tipo de poemas Blas de Otero (*Pido la paz y la palabra*), Gabriel Celaya (*Cantos iberos*) y José Hierro (*Cuanto sé de mí*).

La promoción poética del 60 está constituida por poetas nacidos entre 1925 y la Guerra Civil. En la poética de estos autores pierde peso el concepto de la "poesía como comunicación" y pasa a hablarse de "poesía de la experiencia". Destaca la presencia de lo íntimo, el gusto por el recuerdo, sin dejar de lado la preocupación ética por la situación. Ángel González es quizá el ejemplo más claro de transición de la poesía social al nuevo estilo poético con obras como *Grado elemental* y *Áspero mundo*. Mencionaremos también a José Agustín Goytisolo (*Palabras para Julia y otras canciones*), Jaime Gil de Biedma (*Compañeros de viaje, Moralidades*), José Ángel Valente (*Material memoria, Mandorla*), Antonio Gamoneda (*Descripción de la mentira, Arden las pérdidas*), Francisco Brines (*Las brasas, Palabras a la oscuridad*), Claudio Rodríguez (*Don de la ebriedad, Conjuros*).

A finales de los 60 surge un nuevo grupo de poetas que escriben una línea experimental y minoritaria que acaba definitivamente con el realismo. Se les conoce como novísimos debido a su sonada aparición colectiva en una antología preparada por el crítico José María Castellet publicada en 1970 (*Nueve novísimos poetas españoles*). Los antologados eran Manuel Vázquez Montalbán (*Una educación sentimental*), Antonio

Martínez Sarrión (*Una tromba mortal para balleneros*), José María Álvarez (*Museo de Cera*), Félix de Azúa (*El velo en el rostro de Agamenón*), Pere Gimferrer (*La muerte en Beverly Hills*), Vicente Molina Foix (*Los espías del realista*), Guillermo Carnero (*El sueño de Escipión*), Ana María Moix (*Call me stone*) y Leopoldo María Panero (*Así se fundó Carnaby Street*). Los rasgos comunes a estos poetas serán la importante preparación cultural (formados en la cultura de masas con el cine, los cómics, la música la radio y la televisión), el inconformismo y la rebeldía con el arte establecido; la búsqueda de una renovación del lenguaje poético, tomando como modelos a poetas como Octavio Paz, Jorge Luis Borges, Kavafis, T.S. Elliot o Ezra Pound. Combinan temas sociales o políticos con otros de tono intimista. En general, reflejan una actitud pesimista y escéptica.